



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ICRECED S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.3.0013, del 18 de Septiembre de 1992, me es grato someter a Uds., el informe anual de labores de ICRECED, por el ejercicio económico del año 2011.

De conformidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones de acuerdo en su oportunidad por ellos.

La empresa ha cumplido con los requerimientos de los Organismos de Control del Estado, tales como el Servicio de Rentas Internas en el pago mensual de los impuestos, con la Superintendencias de Compañías en el pago de la Contribución anual, Universidad de Guayaquil del 2 por mil, del Cuerpo de Bomberos, de la dirección Provincial de Salud, del Municipio de Guayaquil en el pago del 1.5% sobre el total de los Activos, entre otras obligaciones.

Al concluir este informe queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Uds., Señores Accionistas por la confianza depositada a los administradores y al personal administrativo por su trabajo y dedicación.

Atentamente

DR. GONZALO CALERO HIDALGO
GERENTE GENERAL

